

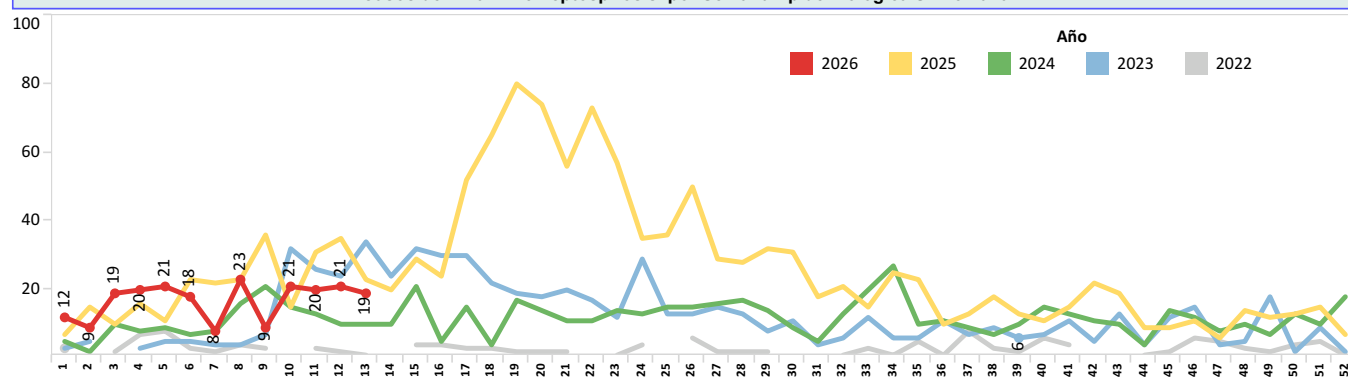
SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZONOTICAS - LEPTOSPIROSIS
ECUADOR 2026 SE 13

La leptospirosis es una zoonosis causada por bacterias del género *Leptospira*, con más de 300 serovariedades que afectan a animales salvajes y domésticos, los cuales actúan como reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con agua, suelo o vegetación contaminada con orina de animales infectados, especialmente en condiciones de alta humedad e inundaciones.

Clínicamente, varía desde un cuadro leve similar a la gripe hasta formas graves como el síndrome de Weil, caracterizado por insuficiencia renal, ictericia y hemorragias, o la hemorragia pulmonar severa.

En Ecuador, la leptospirosis es de notificación obligatoria debido a su impacto en salud pública. En 2025, los casos aumentaron respecto a los tres años anteriores. La provincia de Guayas registra la mayor cantidad de casos acumulados. *Para el reporte se consideran los casos probables y confirmados

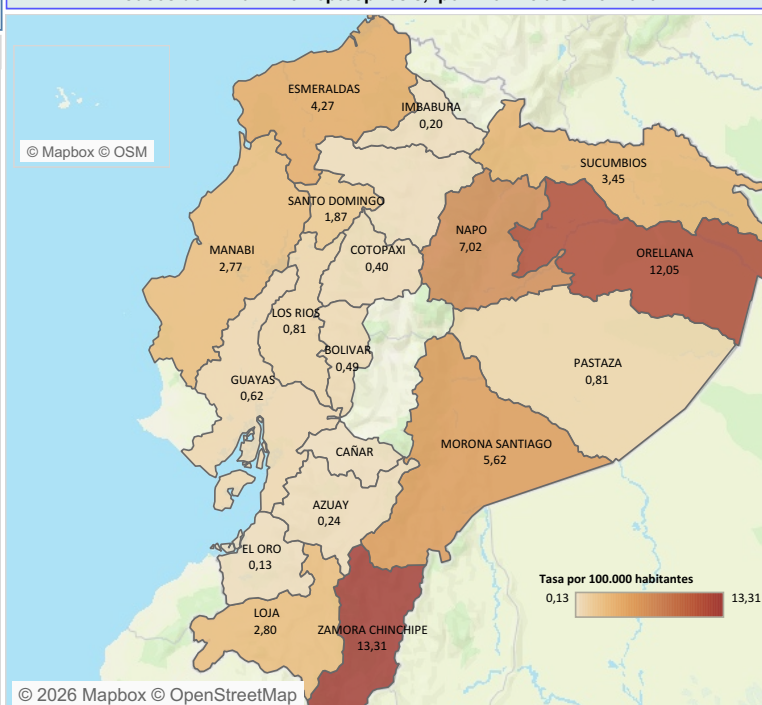
Casos de A270-A279 Leptospirosis por Semana Epidemiológica SE 13 2026



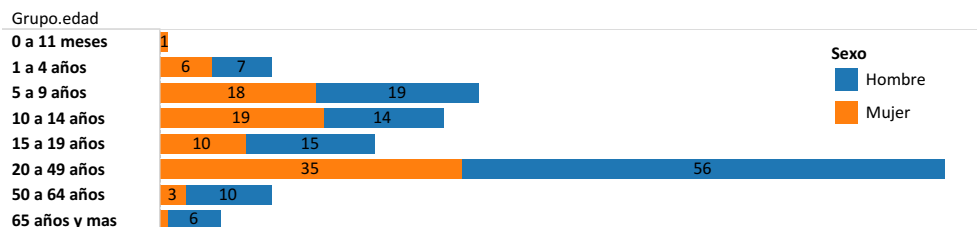
Casos de A270-A279 Leptospirosis por Provincia SE 13 2026

Prov.Domic	SE 01-52	SE 13	Total
MANABI	41	7	48
GUAYAS	28	2	30
ESMERALDAS	25	1	26
ORELLANA	24		24
ZAMORA CHINCHIPE	14	2	16
LOJA	13	1	14
MORONA SANTIAGO	11	1	12
SANTO DOMINGO	10		10
NAPO	10		10
LOS RIOS	7	1	8
SUCUMBIOS	5	2	7
PICHINCHA	5	1	6
COTOPAXI	2		2
AZUAY	1	1	2
PASTAZA	1		1
IMBABURA	1		1
EL ORO	1		1
CAÑAR	1		1
BOLIVAR	1		1
Total	201	19	220

Casos de A270-A279 Leptospirosis, por Provincia SE 13 2026



Casos de A270-A279 Leptospirosis, por grupos de edad y sexo SE 13 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación

Bibliografía

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
- El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr. David L. Heymann, OPS 2015
- Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina; Análisis de Situación, Washington D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOOTICAS: BRUCELOSIS
ECUADOR 2026 SE 13

La brucelosis es una zoonosis causada por *Brucella abortus*, *B. melitensis* y *B. suis*, principales especies que afectan a los humanos. Puede presentarse de forma aguda o insidiosa, con fiebre irregular, sudoración profusa, artralgia, mialgia, cefalea, fatiga y pérdida de peso. Sin tratamiento adecuado, puede persistir durante meses o años.

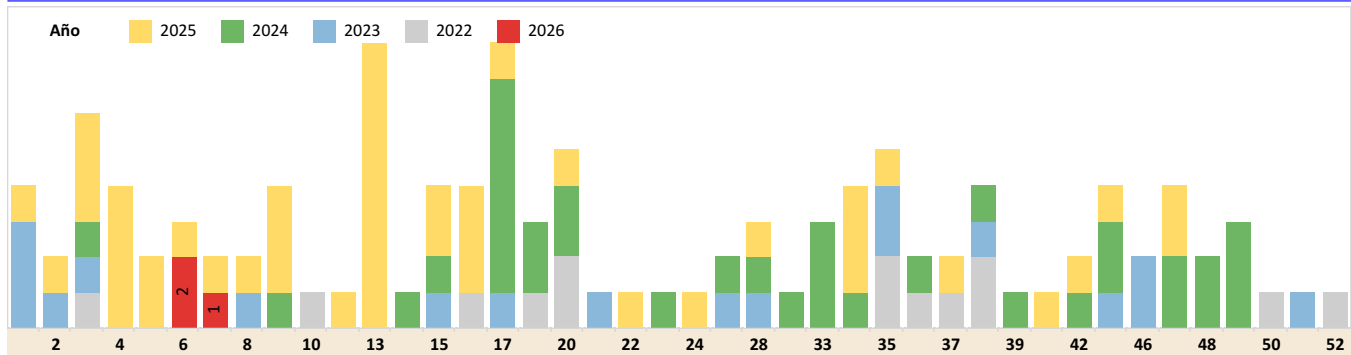
El ganado vacuno, porcino, caprino y ovino son los principales reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con animales infectados, ingestión de productos lácteos no pasteurizados o inhalación de partículas contaminadas.

La prevención se basa en el control de la infección en animales y la capacitación del personal expuesto. La vigilancia epidemiológica, en coordinación con Agrocalidad, es clave para su control. En Ecuador, la incidencia en humanos en 2024 fue de 0.16 por 100,000 habitantes, con la mayor concentración de casos en Imbabura.

Para el año 2025, una vez reclasificados los casos tenemos 46 casos; la provincia con más casos es Guayas. Hasta la semana 06 y 07 de 2026 se reportan dos casos.

*Para el reporte se consideran los casos probables y confirmados

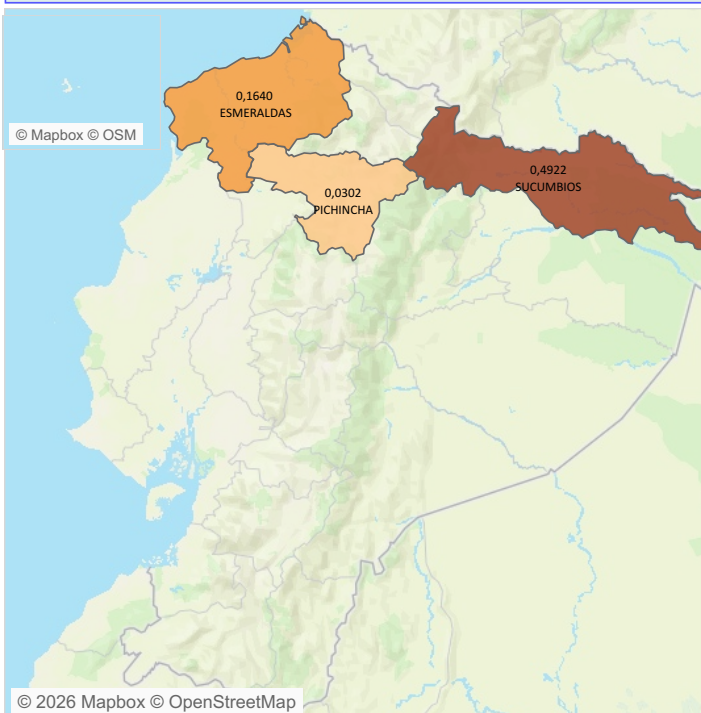
Casos de A230-A239 Brucelosis, por Semana Epidemiológica SE 13 2026



Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia, SE 13 2026

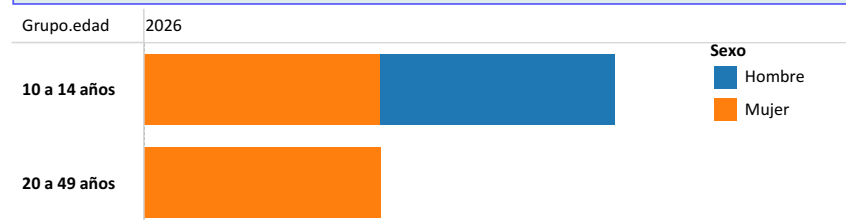
Prov.Domic	SE 01-52
SUCUMBIOS	1
PICHINCHA	1
ESMERALDAS	1
Total	3

Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 13 2026



En esta tabla y en el mapa se consideran los casos probables y confirmados y estan sujetos a variación por ajustes posteriores.

Caso de A230-A239 Brucelosis, por grupos de edad y sexo, SE 13-2026

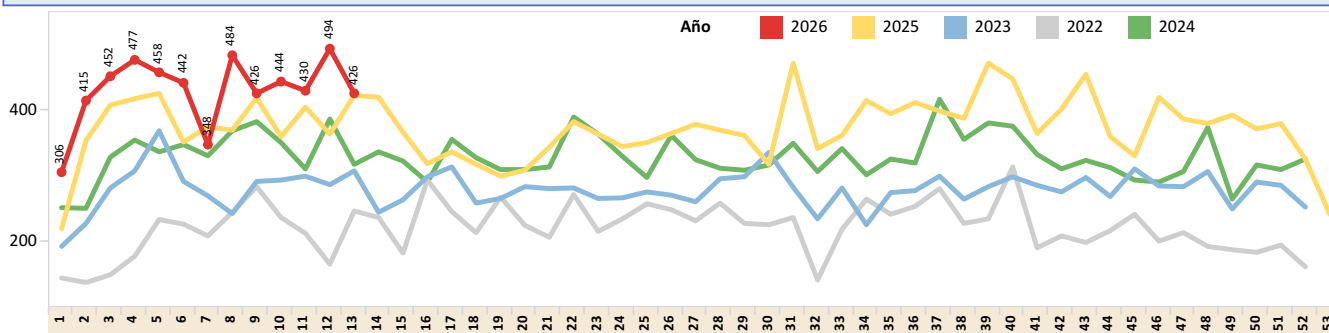


Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
 Bibliografía
 1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos delsubistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
 2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
 3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina: Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZONOTICAS: MORDEDURA DE ANIMALES SUSCEPTIBLES A RABIA
ECUADOR 2026 SE 13

Aualmente, se registran alrededor de 10 millones de exposiciones humanas a la rabia y 55,000 defunciones, la mayoría en países en desarrollo, particularmente en Asia y África. La principal causa de muerte en humanos es la falta de profilaxis adecuada tras mordeduras de perros infectados. En Ecuador, el primer caso de rabia se notificó en 1941. En 1996, el país enfrentó la epidemia más grave de su historia, con 65 fallecidos y una tasa de mortalidad de 0.58 por 100,000 habitantes, una de las más altas en las Américas. El último caso de rabia en caninos se registró en 2006, y en 2011 se notificaron varios casos de rabia silvestre en humanos. Además, se han diagnosticado casos en felinos, bovinos, porcinos, equinos y ovinos, tanto en zonas rurales como urbanas marginales, así como en murciélagos, reservorios clave del virus en su ciclo silvestre. Para el 2026, la notificación de mordeduras por mamíferos susceptibles de rabia aumentó en comparación con 2025, siendo Pichincha la provincia con mayor número de reportes.

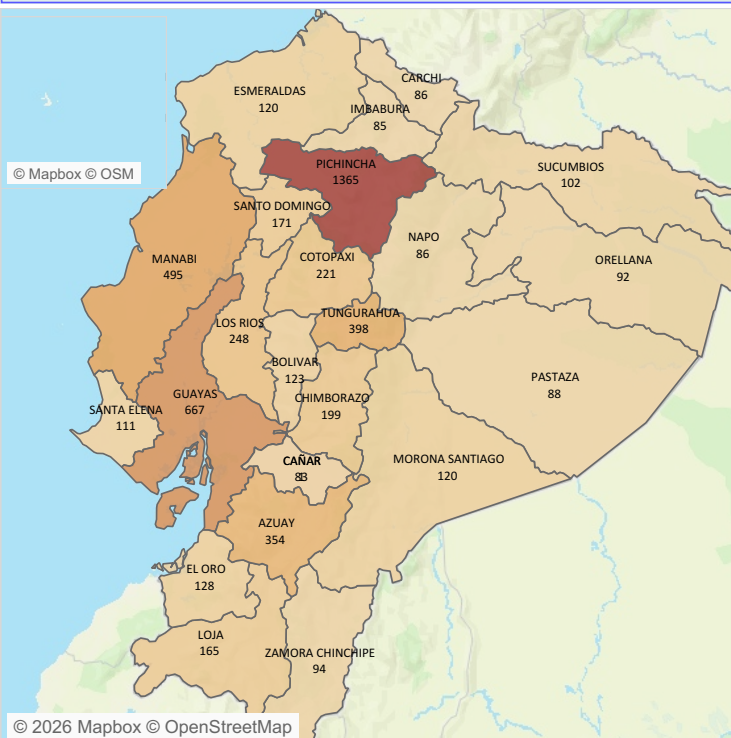
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Semana Epidemiológica SE 13, 2026



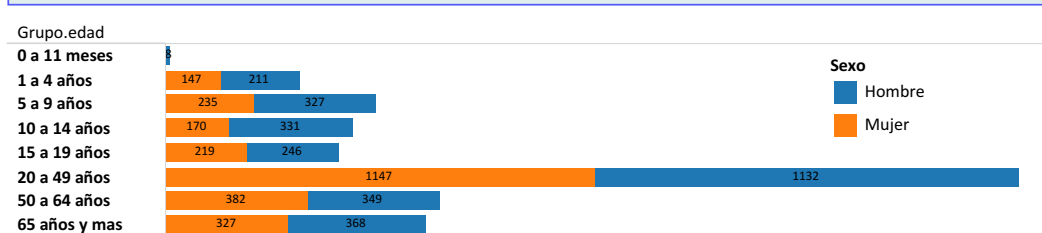
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Provincia, SE 13 2026

Prov.Domic	SE 01-52	SE 13	Total
PICHINCHA	1245	120	1365
GUAYAS	588	79	667
MANABI	468	27	495
TUNGURAHUA	378	20	398
AZUAY	332	22	354
LOS RIOS	230	18	248
COTOPAXI	216	5	221
CHIMBORAZO	184	15	199
SANTO DOMINGO	161	10	171
LOJA	154	11	165
EL ORO	115	13	128
BOLIVAR	114	9	123
MORONA SANTIAGO	111	9	120
ESMERALDAS	113	7	120
SANTA ELENA	99	12	111
SUCUMBIOS	93	9	102
ZAMORA CHINCHIPE	85	9	94
ORELLANA	89	3	92
PASTAZA	80	8	88
NAPO	81	5	86
CARCHI	82	4	86
IMBABURA	79	6	85
CAÑAR	78	5	83
CAÑAR	1		1
Total	5176	426	5602

Casos de Mordedura de animales susceptibles a rabia por provincia SE 13 2026



Caso de Mordedura de animales susceptibles a Rabia, por grupos de edad y sexo SE 13 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
Bibliografía
 1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
 2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
 3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina: Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005